Fawce Cardona Redondo

De: Doris Yanet Pinzon Silva
Enviado el: viernes, 21 de febrero de 2025 1:01 p. m.
Para: Janet Quinonez Preciado; Leidy Viviana Sandoval Jimenez; Fawce Cardona Redondo; Diana Carolina Gil Betancourt; Keli Viviana Munoz Mayor
CC: Cecilia Bonilla Figueroa; Monica Valbuena Rubio; Martha Cecilia Florez Vera; Viviana Paola Matiz Ramirez; Jorge Alberto Millan Carvajal; Victor Alfonso Castillo Lopez; Angela Sorany Caicedo Romo; Andrea Alvarez Chaparro; Maria Monica Martinez Martinez
Asunto: Matriz de Contratación para complementar la atención a través de la entrega de alimentos.
Datos adjuntos: MATRIZ_CONTRATACION_ALIMENTOS_IP_004_ZONAS_ADJUDICADAS_QUE_CONTRATA_LA_REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_V6.xlsm

Cordial saludo,

De acuerdo con las orientaciones dadas por la Dirección de Primera Infancia y en aplicación de lo establecido en el Memorando con Radicado No. 202516000000015233 del 2025-02-13, con asunto, “Orientaciones para adelantar las invitaciones cerradas ¨Complementar la atención de niños y niñas a través de la entrega de alimentos para fortalecer el componente alimentario y nutricional en el marco de la atención integral a la primera infancia en armonía con la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia “De Cero a Siempre” y lo establecido en el Manual de Contratación V6, se adelantó la validación de la **“MATRIZ_CONTRATACION_ALIMENTOS_IP_004_ZONAS_ADJUDICADAS _QUE_CONTRATA_LA_ REGIONAL_VALLE DEL CAUCA_V6”,** la cual se adjunta, en los siguientes términos:

a) **Validación Financiera:**

Fue adelantada desde la DPI como aparece en correo que precede

b) **Validación Macro:** Total contratos de aporte validados: **39,** como se muestra en la siguiente imagen

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	SUMATORIA DE LAS UDS DEL CONTRATO (REGISTRO UNICO)	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRAO (REGISTRO UNICO)	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS
1	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1582	11	563	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	835000076	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA INTEGRACIÓN
2	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1583	11	550	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800141875	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS 5
3	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1584	12	571	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800241036	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR NUEVA COLOMBIA
4	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1570	17	350	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800072519	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR TRANSFORMACION
5	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1610	8	384	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900581543	NUESTRA HERENCIA CHAMBIMBALEÑA "NHERCHA"
6	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1612	22	839	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900581543	NUESTRA HERENCIA CHAMBIMBALEÑA "NHERCHA"
7	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1623	18	354	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800072519	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR TRANSFORMACION
8	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1626	11	358	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800072519	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR TRANSFORMACION
9	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1631	5	194	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800138734	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS NO
10	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1575	7	133	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800063375	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR LA ESTACION
11	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1576	12	208	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800056392	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR VILLANUBIA
12	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1604	10	473	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800078458	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR CANDELARIA NORTE
13	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1617	9	214	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805005809	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA CUMB
14	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1619	11	178	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805005809	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA CUMB
15	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1630	3	72	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800055856	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BRISAS DE MAYO AVENIDA LAS
16	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	2487-2	4	230	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900886573	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA EL PROGRESO
17	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1571	25	695	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800063248	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS D
18	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1595	12	612	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900345229	ASOCIACION GRUPO SOCIAL EN ACCION ONG - ASOGRAC
19	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1596	13	583	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805023177	FUNDACOBA
20	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1603	21	744	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800142528	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LAS PALM
21	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	2470	2	422	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	901452657	FUGODEVIC
22	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1607	6	277	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	901117717	FUNDACION SELVA PACIFICO
23	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1608	4	194	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	815003159	FUNDACION SAN CLEMENTE
24	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1609	3	139	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800075239	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR VIJES
25	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1573	18	1170	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800138734	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS NO
26	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1574	11	342	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800056395	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR SECTORES PUEBLO NUEVO, GF
27	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1577	4	170	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800143049	ASOCIACION DE HOGARES DE BIENESTAR BUGALAGRANDE,
28	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1616	10	238	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805031445	FUNDACIÓN COLOMBIA SI
29	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1633	8	497	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900886358	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE MUJERES Y HOMBRES CABEZAS DE
30	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1586	17	310	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800072361	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR GERARDO
31	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1627	21	408	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800138734	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LLERAS NO
32	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1594	16	792	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	900058270	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DE
33	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1585	10	311	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800072438	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR SEIS DE EN
34	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1624	12	312	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800055833	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VEREDA LOS CHOF
35	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1628	16	430	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800055833	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VEREDA LOS CHOF
36	VALLE DEL CAUCA	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	1566	5	710	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	805005809	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SECTOR LA CUMB
37	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1629	25	958	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	821001831	FUNDACION ONG LA RED
38	VALLE DEL CAUCA	JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACION INICIAL SIN RACION - PROPIA E INTERCULTURAL	1565-1	2	84	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	821000580	NELON MANDELA CERRADA
39	VALLE DEL CAUCA	EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1632	20	572	Artículo 35 literal d), "Causales para contratar por invitación cerrada (IC)	800078458	ASOCIACIÓN DE HOGARES DE BIENESTAR CANDELARIA NORTE

c) **Alertas para tener en cuenta por la regional:**

En la validación macro financiera **no se generan alertas**, el valor de los contratos validados en la matriz **no supera 5.000 SMMLV**, según lo establecido en el Manual de Contratación.

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación)."

En términos generales se observó lo siguiente:

- **Diligenciamiento total de la matriz:**
- **No** se generan alertas, el valor de los contratos **no supera 5.000 SMMLV**
- No se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

d) **Recomendaciones adicionales:**

- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

DORIS YANET PINZÓN SILVA
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Cecilia Bonilla Figueroa <Cecilia.Bonilla@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de febrero de 2025 10:08 a. m.
Para: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
CC: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Cordial saludo, estimada Doris

Desde el equipo financiero de la DPI, se da VISTO BUENO VALIDACION FINANCIERA matriz de contratación Cerrada, para 39 contratos, por el Artículo 35 literal d), “Causales para contratar por invitación cerrada (IC), para la operación de los servicios INTEGRALES - ALIMENTOS 2025 hasta el mes de septiembre del 2025, de la Regional Valle del Cauca en los siguientes términos:

SERVICIO	PARTICIPANTES	UDS	COSTO ALIMENTACION MES 2025	TIEMPO ATENCION 2025	VALOR TOTAL ALIMENTACION	TOTAL DEL CONTRATO
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A SIN RACION - INSTITUCIONAL	2191	17	$ 154.018,00	8	$ 1.232.144,00	$ 2.699.627.504
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA A - PROPIA E INTERCULTURAL	705	29	$ 180.383,00	8	$ 1.443.064,00	$ 1.017.360.120
EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA B SIN RACION - PROPIA E INTERCU	2815	62	$ 180.383,00	8	$ 1.443.064,00	$ 4.062.225.160
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMU	10587	340	$ 188.321,00	8	$ 1.506.568,00	$ 15.950.035.416
HOGAR INFANTIL SIN RACION - INSTITUCIONAL	259	2	$ 154.018,00	8	$ 1.232.144,00	$ 319.125.296
JARDINES INTERCULTURALES DE EDUCACION INICIAL SIN RACION -	84	2	$ 158.339,00	8	$ 1.266.712,00	$ 106.403.808
TOTALES	**16.641**	**452**				**$ 24.154.777.304,00**

Cordialmente,

Cecilia Bonilla Figueroa
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero de la DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100101 - 100387
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de febrero de 2025 8:34 a. m.
Para: Cecilia Bonilla Figueroa <Cecilia.Bonilla@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Apreciada Cecilia, por indicaciones de Angela envío para validación financiera la matriz del asunto, una vez validada por favor remitirla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 3:50 p. m.
Para: Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Mónica, envío para validación financiera la matriz del asunto, una vez validada por favor remitirla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 3:19 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Buenas tardes, Jorge

Remito matriz de alimentación para la respectiva validación con los últimos ajustes y costeos remitidos

Keli Viviana Muñoz Mayor
Contratista
Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte 33 AN -45
Teléfono: 602 488 2525 Ext. 260211
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 19 de febrero de 2025 5:07 p. m.
Para: Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Apreciada Keli, con toda atención hacemos devolución de la matriz, por favor tener en cuenta el alcance dado en la fecha.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 2:37 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Janet Quinonez Preciado <Janet.Quinonez@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION DE MATRIZ DE ALIMENTOS

Buenas tarde, Jorge

Remito matriz de validación de la contratación para la alimentación, cabe mencionar que saque **la zona 1593** registrada en dicha matriz, es decir, deje “cero” 0 cupos, dado que en los adjuntos enviado ayer por la Dirección de Primera Infancia, esta zona va a hacer contratado por la sede nacional.

Cordialmente,

Keli Viviana Muñoz Mayor
Contratista
Ciclos de Vida y Nutrición
ICBF Sede Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte 33 AN -45
Teléfono: 602 488 2525 Ext. 260211
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co